

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION FINANCIERA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Cifras en millones de pesos)			
	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	2,141	2,091	(50)
INVERSIONES EN VALORES	-	-	-
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	600	1,650	1,050
PRÉSTAMO DE VALORES	-	-	-
DERIVADOS	-	-	-
Con fines de negociación	-	-	-
Con fines de cobertura	-	-	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	15,175	15,376	201
Créditos comerciales	-	-	-
Actividad empresarial o comercial	-	-	-
Entidades financieras	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	-
Créditos de consumo	15,175	15,376	201
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	15,175	15,376	201
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	756	819	63
Créditos de consumo	756	819	63
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	756	819	63
CARTERA DE CRÉDITO	15,931	16,195	264
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,615	1,643	28
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	14,316	14,552	236
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	435	314	(121)
INVERSIONES PERMANENTES	3	3	-
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,575	2,586	11
OTROS ACTIVOS	382	236	(146)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	382	236	(146)
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	-
TOTAL ACTIVO	20,452	21,432	980
PASIVO			
CAPTACIÓN TRADICIONAL	1,127	1,924	797
Depósitos de exigibilidad inmediata	106	66	(40)
Depósitos a plazo	1,021	1,858	837
Del público en general	1,021	1,858	837
Mercado de Dinero	-	-	-
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	7,540	7,707	167
De exigibilidad inmediata	-	-	-
De corto plazo	-	-	-
De largo plazo	7,540	7,707	167
ACREEDORES POR REPORTO	-	-	-
PRÉSTAMO DE VALORES	-	-	-
DERIVADOS	-	-	-
Con fines de negociación	-	-	-
Con fines de cobertura	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,007	3,722	(285)
Impuestos a la utilidad por pagar	-	-	-
Acreedores por liquidación de operaciones	-	-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,007	3,722	(285)
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	-	-	-
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-	-	-
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	147	167	20
TOTAL PASIVO	12,821	13,520	699
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	1,221	1,220	(1)
Capital social	1,221	1,220	(1)
CAPITAL GANADO	6,410	6,692	282
Reservas de Capital	857	954	97
Resultado de ejercicios anteriores	4,704	4,608	(96)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-
Resultado neto con participación de las subsidiarias	849	1,130	281
Participación no controladora	-	-	-
TOTAL CAPITAL CONTABLE	7,631	7,912	281
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	20,452	21,432	980

**CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Cifras en millones de pesos)

	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación
INGRESOS POR INTERESES	2,725	3,682	957
Intereses de Disponibilidades	107	140	33
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	2,531	3,429	898
Intereses de cartera de crédito vencida	-	-	-
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Cuentas de Margen	-	-	-
Intereses y Rendimientos a favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	87	113	26
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-
Premios por colocación de deuda	-	-	-
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	-	-	-
Utilidad por Valorización	-	-	-
Incremento por Actualización de Ingresos por Intereses.	-	-	-
GASTOS POR INTERESES	579	751	172
Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	-	-	-
Intereses por Depósitos a Plazo	79	84	5
Intereses por títulos de crédito emitidos	-	-	-
Intereses por Obligaciones Subordinadas	-	-	-
Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto	-	-	-
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	-	-	-
Pérdida por Valorización	-	-	-
Incremento por Actualización de Gastos por Intereses	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero)	-	-	-
MARGEN FINANCIERO	2,146	2,931	785
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	986	1,323	337
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,160	1,608	448
Comisiones y tarifas cobradas	2,317	3,167	850
Comisiones y tarifas pagadas	5	7	2
Resultado por Intermediación	-	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	698	941	243
Gastos de Administración y Promoción	2,976	4,211	1,235
RESULTADO DE LA OPERACION	1,194	1,498	304
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	1,194	1,498	304
ISR Y PTU causados	29	56	(27)
ISR Y PTU diferidos	316	312	(4)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	849	1,130	281
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Resultado neto	849	1,130	(281)
Participación no controladora	-	-	-
Resultado de la participación controladora	849	1,130	281

American Express Bank (Mexico), S. A. (Institución), es subsidiaria de American Express Travel Related Services, Inc. (TRS), y se constituyó e inició operaciones de conformidad con las leyes de la República Mexicana el 20 de febrero de 1996, con una duración indefinida y domicilio en el Distrito Federal, Mexico; es una parte relacionada de American Express Company (Mexico), S. A. de C. V. (AmexCo), y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de banca múltiple regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (Ley), así como por el Banco de Mexico (Banxico), y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión); como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los "Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito" (Criterios Contables) establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Institución realiza operaciones especializadas.

Los Criterios antes mencionados están contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (dentro del anexo 33). Para estos efectos, la Institución ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en los Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 del Código del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a las criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

La Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas. Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros no consolidados. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución.

INCREMENTOS DE CAPITAL (Cifras en millones de pesos)	
CAPITAL CONTRIBUIDO	
Capital Social	1,220
<i>Más:</i>	
Capitalización de Utilidades	-
Incremento por emisión de Acciones	-
Capital Social saldo al 31 de Diciembre 2019	1,220

El capital social, la reserva de capital y las resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue:

í) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, las diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

El capital social está integrado por acciones de la Serie "F", que representan cuando menos el 51% de dicho capital. (El 49% restante del capital social se integra por acciones Serie "B"). Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales.

TENENCIA ACCIONARIA POR SUBSIDIARIA	
	No. De acciones
American Express Bank Services, S.A. de C.V.	2,049

PRINCIPALES PARTIDAS QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN, OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras en millones de pesos)	
Origen	Monto
Otros Ingresos (egresos) de la Operación	
Recuperaciones de adeudos ¹	-
Utilidad (Pérdida) cambiaria	12
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios ¹	-
Otros Productos	
Otros Productos y Beneficios	1,031
Otros Gastos	
Quebrantos	102

¹ De conformidad al Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó modificaciones a los criterios contables B-6 Cartera de crédito y D-2 Estado de resultados, para cancelar, en el periodo en que ocurrán, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados o eliminados contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios. La entrada en vigor de estos cambios es a partir del 1 de enero de 2019, lo cual fué adoptado en apego a los artículos transitorios.

ACTIVIDADES POR SEGMENTOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR SEGMENTOS	
Operaciones crediticias	
A la fecha de los estados financieros consolidados, las operaciones realizadas por la Institución referentes a este segmento, corresponden únicamente a créditos colocados a particulares, los cuales son otorgados a personas físicas por tarjetas de crédito (crédito revolvente).	
Operaciones de tesorería y banca de inversión	
A la fecha de los estados financieros consolidados, las operaciones realizadas por la Institución referentes a este segmento, corresponden a inversiones en valores por compra de títulos en directo y en reporto.	
a) Inversiones en valores por compra de títulos en directo y en reporto: estas operaciones son con el objetivo de inversión o para el otorgamiento de garantías con Banco de México.	

INFORMACIÓN DERIVADA DE LA OPERACIÓN DE CADA SEGMENTO								
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019								
(Cifras en millones de pesos)								
Segmento	Activos	Pasivos	Ingresos			Gastos		Utilidad ó Pérdida
			Intereses	Premios	Valuación	Valuación	Estimación preventiva	
Operaciones crediticias:								
Créditos otorgados a personas físicas por tarjeta de crédito	Importe 16,195	Importe	Importe 3,429	Importe	Importe	Importe	Importe 1,323	Importe 2,106
Créditos otorgados a personas físicas por préstamos personales	-		-				-	-
Créditos otorgados a entidades con actividad empresarial o comercial	-		-				-	-
Subtotal	16,195	-	3,429	-	-	-	1,323	2,106
Operaciones de tesorería y banca de inversión:								
Deudores por Reportos								
Saldo Deudor	1,650		113					113
Operaciones con valores y Derivadas								
Con fines de negociación								
Con fines de cobertura								
Subtotal	1,650	-	113	-	-	-	-	113

**CONCILIACIÓN DE SEGMENTOS CONTRA EL IMPORTE TOTAL PRESENTADO
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Cifras en millones de pesos)**

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

	Monto Total
Total cartera de crédito	16,195
Segmento de operaciones crediticias	16,195
	Diferencia
Deudores por reporto	1,650
Derivados (activo)	-
Derivados (pasivo)	-
	Total
	1,650
Segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión	1,650
	Diferencia

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

	Monto Total
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,498
Ingresos por intereses del segmento de operaciones crediticias	3,429
Ingresos por intereses, premios y valuación del segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión	113
Gastos por intereses, premios y valuación del segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,323)
	Total segmentos
	2,219
	Diferencia

La diferencia corresponde a:

- 3,167 Correspondientes a comisiones
- (84) Correspondientes a gastos por intereses de depósitos a plazo
- (667) Correspondientes a gastos de intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos
- 140 Correspondientes a ingresos por intereses de disponibilidades
 - Correspondientes a gastos por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata
 - Correspondientes a gastos por intereses de obligaciones subordinadas
 - Correspondientes a valuación de títulos y operaciones de reporto
- (4,211) Correspondientes a gastos de administración y promoción
 - 941 Correspondientes a otros ingresos de la operación
 - (7) Correspondientes a comisiones y tarifas pagadas
 - Correspondientes a utilidad por valorización

En el presente cuadro se muestran cifras correspondientes al Resultado de la Operación, el cual, de acuerdo a las disposiciones vigentes se integra por el Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios, incrementado o disminuido por : a) Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas , b) el resultado por intermediación, c) otros ingresos (egresos) de la operación distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, y d) los gastos de administración y promoción.

De acuerdo a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicada en el DOF, el 27 de Enero del 2011, los rubros mínimos que integra la Estructura del Estado de Resultados son los siguientes :

- Margen Financiero;
- Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios;
- Resultado de la operación;
- Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad;
- Resultado Antes de Operaciones Discontinuadas, y
- Resultado Neto

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, estas deberán, en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Los NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve la Institución, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

La principal actividad y producto de la Institución consiste en el otorgamiento de créditos al consumo mediante disposiciones a través de tarjetas de crédito y, por tanto, su información financiera presenta básicamente los resultados de su actividad preponderante, clasificándose como un solo segmento operativo. Los activos y pasivos, así como los ingresos y costos se identifican totalmente con la actividad primaria de la Institución.

RESULTADOS POR VALUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2019 (Cifras en millones de pesos)	
RESULTADO POR VALUACIÓN DEL PERÍODO	
Colaterales recibidos por la entidad	Monto
Costo De Adquisición Total Reportos	1,650
Valuación de Títulos	0
Total en Cuentas de Orden	1,650
Instrumentos Financieros Derivados	-

Los montos de los intereses devengados a favor fueron reconocidos en resultados, y se encuentran registrados dentro del rubro de "Margen financiero" en el estado de resultados. Los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Institución, en su carácter de reportador, oscilan entre 2 y 28 días.

CARTERA DE CRÉDITO

IDENTIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 (Cifras en millones de pesos)	
Créditos al consumo	Monto
Vigente	15,376
Vencida	819
Total	16,195

INGRESOS POR COMISIONES DE CARTERA DE CRÉDITOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 (Cifras en millones de pesos)		
CARTERA DE CONSUMO		
<u>Jun 19</u>	<u>Sep 19</u>	<u>Dic 19</u>
\$392	\$605	\$830

A las fechas mostradas, la Institución no ha tenido ingresos por comisiones derivados de algún otro tipo de créditos.

IMPACTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS DERIVADO DE LA SUSPENSIÓN DE ACUMULACIÓN DE INTERESES DE LA CARTERA VENCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2019 (Cifras en millones de pesos)		
<u>Jun 19</u>	<u>Sep 19</u>	<u>Dic 19</u>
\$97	\$102	\$112

MOVIMIENTOS DE CARTERA VENCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2019 (Cifras en millones de pesos)			
	2do Trim 2019	3er Trim 2019	4to Trim 2019
Saldo al inicio del Trimestre	858	729	756
Entradas a Cartera Vencida	368	501	543
Castigos	328	338	341
Cobranza en Efectivo	169	135	139
Saldo al cierre del Trimestre	729	756	819

Los Castigos representan los créditos vencidos que fueron eliminados del activo. La institución no ha tenido créditos vencidos celebrados con partes relacionadas. La información referente a cartera de créditos se presenta en millones de pesos, la institución a la fecha no ha otorgado créditos en otras divisas. La compañía ha elaborado un reporte que integra el saldo de cartera revolvente crédito a crédito conforme al criterio B-6 Cartera de Crédito el cuál fue implementado durante el 4º trimestre de 2018 y es en el 1º trimestre de 2019 que la compañía reporta la clasificación de cartera vencida como lo indica el criterio B6 Cartera de crédito de manera expresa, el cual refiere que el saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato del crédito será registrado como cartera vencida si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación vencidos, razón por la cual al cierre del 1º trimestre de 2019, el rubro de cartera vencida refleja un incremento del 80% respecto al 1º trimestre de 2018 y 49% respecto al 4º trimestre de 2018, variaciones que derivan estrictamente de la correcta adopción del criterio contable y no al comportamiento del acreditado y en ningún caso refiere deterioro en el portafolio.

INGRESOS POR INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS					
AL 31 DE DICIEMBRE 2019					
(Cifras en millones de pesos)					
CONCEPTO	CARTERA COMERCIAL		CARTERA DE CONSUMO		
	Jun 19	Sep 19	Dic 19	Jun 19	Sep 19
Cartera de Crédito Vigente	-	-	-	1,647	2,531
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	1,647	2,531
					3,429

La institución no ha tenido ingresos por intereses derivados de algún otro tipo de crédito diferente a los mostrados en esta cédula.

MOVIMIENTOS ESTIMACIÓN PREVENTIVA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
(Cifras en millones de pesos)	
Saldo Inicial Octubre 2019	1,615
Castigos por créditos al consumo	(341)
Cancelación de provisiones por calificación de cartera	-
Otros cargos	-
Afectaciones para provisiones preventivas de riesgo crediticio por calificación	337
Afectaciones para provisiones preventivas de riesgo crediticio adicionales	32
Saldo Final	1,643

AMERICAN EXPRESS BANK (MÉXICO), S.A.		
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITOS REVOLVENTES		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
(Cifras en Millones de Pesos)		
GRADO DE RIESGO	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
A-1	8,800	379
A-2	3,030	160
B-1	1,096	73
B-2	490	43
B-3	430	46
C-1	706	96
C-2	652	155
D	641	378
E	350	277
Total cartera	16,195	1,643

AMERICAN EXPRESS BANK (MÉXICO), S.A.		
CARTERA CREDITICIA DE CONSUMO		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
(Cifras en Millones de Pesos)		
EXPOSICIÓN AL INCUMPLIMIENTO	SEVERIDAD DE LA PÉRDIDA	PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO
\$27,522.87	73.77%	7.75%

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de tarjeta de crédito se amortizan a un plazo de 12 meses; dichos gastos se integran principalmente por el pago a agencias externas para colocación de tarjetas. De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la SHCP y la Comisión, la Institución determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores. El proceso de la gestión crediticia esta documentado a través de manuales internos preparados por la Institución, cuya observancia es de carácter general. En dichos manuales se indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito.

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran documentados en el Manual de Crédito de la Institución, autorizado por el Consejo de Administración, en el que se establece el marco de actuación de las órganos internos y funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en las ordenamientos de la Ley, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La aprobación de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, órgano principal, que puede delegar dicha función en las comités y/o funcionarios que determine. El Consejo de Administración revisa las políticas y procedimientos del Manual de Crédito, por lo menos una vez al año. El Director General de la Institución, junto con las Direcciones de Riesgo y Crédito al Consumo, de Nuevos Productos y de Operaciones, son las responsables de la aplicación de las estrategias relacionadas con la actividad crediticia. Cualquier cambio significativo en los términos y condiciones que hubieren sido pactados en un crédito, serán motivo de una nueva evaluación y aprobación. Los empleados, funcionarios y consejeros tienen prohibido participar en el proceso crediticio y en los comités en donde se aprueben créditos que les representen conflictos de intereses. Las áreas de Cumplimiento y Auditoría Interna deben elaborar informes sobre el proceso crediticio. La concesión y operación del crédito se apegan a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas establecidas o que dicten las autoridades bancarias, organismos oficiales o la propia Institución.

La responsabilidad de recuperación del crédito recae en las áreas de Cobranza (Collection) y Aplicación de Pagos y en el transcurso del proceso reciben apoyo por parte de agencias de cobranza y de abogados. Los funcionarios de las áreas de Cobranza y/o Aplicación de Pagos, así como sus supervisores, deben estar al tanto del cumplimiento de pagos de los préstamos de sus clientes, para atender de inmediato los casos de vencimientos no pagados, efectuando las gestiones administrativas necesarias de cobranza, y así evitar que pasen a la clasificación de cartera vencida irrecuperable. Los créditos con 91 días de vencidos, sin pago efectuado ni respuesta concreta y confiable de pago, son turnados a una agencia de cobranza. Es responsabilidad del área de Cobranza coordinar las acciones necesarias para que las demandas judiciales se efectúen y presenten oportunamente para salvaguardar el interés preferencial de la Institución.

El objetivo de la administración del riesgo de crédito es vigilar la concentración y calidad crediticia, además de estimar las pérdidas esperadas y no esperadas con base en la probabilidad de incumplimiento y de recuperación.

El Comité de Riesgos (CR) debe: 1) Definir y aprobar el listado de instrumentos financieros que las áreas tomadoras de riesgo puedan negociar y que estén expuestos al riesgo de crédito y contraparte. 2) Revisar y aprobar los límites específicos para riesgos de mercado, crédito y liquidez. 3) Revisar la metodología y procedimientos utilizados para identificar, medir, vigilar, limitar y controlar las distintos tipos de riesgo. 4) Revisar el Manual para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con las objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo. 5) Analizar riesgos no discrecionales como operativo, legal y tecnológico. 6) Establecer los límites de riesgo de exposición permitida.

PRÉSTAMOS

PRÉSTAMO DE OTROS ORGANISMOS A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Cifras en millones de pesos)		
Préstamo	\$	7,652
Intereses	\$	55
Tasa fija		TIIE PROM + 0.66%
Fecha inicio*		4-Jun-08
Fecha vencimiento		20-Dic-23

* La fecha de inicio mostrada corresponde a la disposición inicial del crédito abierto por un monto de \$3,605. Conforme a lo previsto en el contrato de apertura de crédito se han realizado disposiciones adicionales que al 31 de diciembre 2019 acumulan \$4,047 M

TASAS DE INTERÉS PROMEDIO DE CAPTACIÓN Y PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
AL 31 DE DICIEMBRE 2019		
	Moneda Nacional	Tasa
Captación Tradicional		
Depósitos de exigibilidad inmediata		0.00%
Depósitos a plazo:		
Público en general		7.68%
Préstamos Interbancarios y de otros Organismos		
De exigibilidad inmediata		0.00%
De largo plazo		8.51%

MARGEN FINANCIERO

COMPOSICIÓN DEL MARGEN FINANCIERO			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
(Cifras en millones de pesos)			
	Jun 19	Sep 19	Dic 19
INGRESOS POR INTERESES			
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	1,647	2,531	3,429
Intereses Cobrados de Cartera de Crédito Vencida	-	-	-
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	61	87	113
Intereses de Disponibilidades	72	107	140
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-
Utilidad por Valorización	-	-	-
Incremento por Actualización de Ingresos por Intereses	-	-	-
	1,780	2,725	3,682
GASTOS POR INTERESES			
Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	-	-	-
Intereses por Depósitos a Plazo	69	79	84
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	329	500	667
Intereses por Obligaciones Subordinadas	-	-	-
Premios a Cargo	-	-	-
Incremento por Actualización de Gastos por Intereses	-	-	-
	398	579	751
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero)	-	-	-
MARGEN FINANCIERO	1,382	2,146	2,931

Los ingresos y gastos mostrados corresponden principalmente a operaciones realizadas en moneda nacional.

CAPITAL NETO Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Cifras en millones de pesos)	
	Monto
Capital Básico	5,995
Capital Fundamental*	5,995
Capital Básico No Fundamental	-
Capital Complementario	-
Capital Neto	5,995
Activos Ponderados por Riesgo Total	26,762

* El porcentaje de Suplemento de Capital Contracíclico determinado conforme al Capítulo VI Bis 2 de la CUB, no es aplicable para Amex ya que el ponderador correspondiente es cero.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	35.91%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Mercado	5957.96%
Capital Neto / Activos por Riesgo Operacional	60.15%
Capital Neto / Activos Sujetos a Riesgo Totales	22.40%
Capital Básico / Activos Sujetos a Riesgo Totales	22.40%
Capital Fundamental / Activos Sujetos a Riesgo Totales	22.40%

La Institución mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Disposiciones aplicables. El requerimiento de capital neto de la Institución por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, la Institución utiliza el Método del Indicador Básico. Bajo este método, la Institución debe cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses mas otros ingresos netos ajenos a intereses. Dicho ingreso no incluye ingresos por partidas excepcionales. El requerimiento de capital por riesgo operacional, no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15 % de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinan multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

VAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras en millones de pesos)	
Valor de Riesgo de Mercado Promedio	4,386
Porcentaje sobre el Capital Neto	0.000074%

ACREDITORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR INTEGRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras en millones de pesos)		
	Sep 19	Dic 19
Concepto		
Otras provisiones ¹	1,932	1,932
Partes relacionadas ²	1,126	922
Otras cuentas por pagar ³	904	868
	3,962	3,723

¹ Durante el ejercicio fiscal de 2017 la compañía cambió su metodología de cálculo del Impuesto Diferido Activo de una base de deducción de excedentes de reservas preventivas globales pendientes de deducir a una pérdida fiscal en venta de cartera, más futuras deducciones de quebrantos a materializarse. Dicho cambio se formalizó ante las autoridades fiscales a través de la renuncia de dichos excedentes. Al respecto por el cambio de metodología mencionado, la compañía estimó posibles pasivos fiscales contingentes que pudieran tener ajustes en el nuevo impuesto registrado.

² En el rubro de partes relacionadas la compañía reporta la prestación de servicios por la operación de la tarjeta de crédito de empresas relacionadas.

³ La compañía mantiene en otras cuentas por pagar: Beneficios a empleados, impuesto por pagar enterados de manera periódica y obligaciones laborales, entre otros.

**DISPONIBILIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en millones de pesos)**

	Monto
Bancos del país y del extranjero*	401
Disponibilidades restringidas**	<u>1690</u>
Total	<u>2091</u>

*Incluyendo Banco de México

**Estos importes constituyen el depósito de regulación monetaria con intereses, derivado de la política monetaria emitida por Banxico, generando intereses a una tasa mensual equivalente a la tasa de fondeo diario ponderada promedio a 28 días, consecuentemente, se considera un activo restringido.

**DEUDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en millones de pesos)**

	Monto
Comisiones por colocación de seguros	146
Partidas asociadas a operaciones crediticias	95
Otros	72
Total	<u>313</u>

**CAPTACIÓN TRADICIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en millones de pesos)**

	Monto
<u>Depósitos de exigibilidad inmediata</u>	
Sin intereses	66
<u>Depósitos a plazo:</u>	
PRLV - Costo más intereses devengados al 30 de septiembre de 2019	1858
Plazo	<u>De 3 a 180 días</u>
Tasa de interés promedio anual (%)	7.68%

Pronunciamientos normativos contables emitidos recientemente por la Comisión

Acorde a la Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") el día 4 de noviembre de 2019, la CNBV ha resuelto modificar la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera a las que serán sujetas las instituciones de crédito, que previamente habían sido publicadas en el DOF del 27 de diciembre de 2017 para entrar en vigor el 1 de enero de 2019, siendo su nueva entrada en vigor el 1 de enero de 2021.

A continuación, se muestra una breve descripción de los principales cambios con aplicación a partir del 1 de enero de 2021:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros de American Express Bank (Méjico) deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- a) Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
- b) Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- c) Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- d) Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.
- e) Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"- Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable". La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"- Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC). Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- a) Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- b) Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

- c) Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- d) Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- e) El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- f) Introduce los conceptos de costo amortizado para evaluar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- a) En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- b) Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.
- c) Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- a) La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- b) La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- c) La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- d) La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- e) El reconocimiento de derechos de cobro.
- f) La valuación del ingreso.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que American Express Bank (Méjico) aplique por primera vez esta norma.

NIF D-2 "Ingresos, costos por contratos con clientes"- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que American Express Bank (Méjico) aplique por primera vez esta norma.

NIF D-5 "Arrendamientos" - Entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para quienes utilicen la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y la NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", antes de la fecha de aplicación inicial de esta NIF. Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- a) Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- b) Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.

- c) Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- d) Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- e) El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Mejoras a las NIF 2019

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019” que contenían los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-9, “Información financiera a fechas intermedias” – A raíz de la entrada en vigor en 2018 de las normas relativas a instrumentos financieros, en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, se incluyeron nuevos requerimientos de revelaciones sobre valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. El CINIF está de acuerdo con los cambios efectuados por la NIC 34, por lo que sugiere también incluirlos en la NIF B-9.

Los principales cambios son: i) para instrumentos financieros, se deberá revelar la información sobre valor razonable requerida por las NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, la NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar” y por la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”; también se deberá revelar ii) el desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes requerido por la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”. Asimismo, se incluyen ejemplos de las revelaciones conforme al párrafo anterior como: i) transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable; ii) cambios en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de esos activos; y iii) cambios en los pasivos contingentes o activos contingentes.

Su aplicación es prospectiva a partir del 1º de enero de 2019.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF A-6, “Reconocimiento y valuación” – Se precisa la definición de valor neto de realización como sigue: Valor de realización es el monto estimado por la entidad (valor específico de la entidad) que se recibiría por la venta de un activo en el curso normal de la operación de una entidad. Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados, se genera el “valor neto de realización”.

NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” – Se hace una precisión para dar mayor claridad al tratamiento contable respecto a los colaterales recibidos por una entidad como garantía del deudor del instrumento financiero. Se indica que cuando sean recibidos como colaterales en este tipo de instrumentos, no se deben reconocer en el estado de situación financiera, salvo que sean efectivo o el deudor incumpla las condiciones del contrato.

NIF D-3, “Beneficios a los empleados” – Se hacen precisiones para tener un mejor entendimiento y, por consecuencia una mejor aplicación de la misma, entre las principales precisiones se encuentran las siguientes: i) se precisa que un traspaso de personal entre entidades bajo control común con reconocimiento de antigüedad implica reconocer en los estados financieros individuales de la entidad que recibe el personal el efecto retroactivo de una Modificación al Plan “MP”, equivalente a una introducción de un nuevo plan y para la entidad que traspasa el plan es una Liquidación Anticipada de Obligaciones “LAO”. En los estados financieros consolidados los traspasos de personal no tienen efecto, salvo que se cambien los beneficios al momento del traspaso; ii) se incluye una precisión de que cambios aplican a la tasa de descuento (de bonos gubernamentales a bonos corporativos o viceversa), respecto a cualquier efecto en el valor presente del pasivo laboral, debe considerarse como un cambio en la estimación contable y reconocerse cuando esto ocurra en los resultados del periodo en forma prospectiva con base en lo establecido en la NIF B-1, “Cambios contables y correcciones de errores”; y iii) se incluye a los beneficios asumidos por traspaso de empleados entre entidades bajo control común como una MP, para determinar el Costo Laboral de Servicios Pasados “CLSP”.

Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF, relacionadas con la adopción de las normas internacionales de instrumentos financieros (IFRS 9), de ingresos proveniente de contratos con clientes (IFRS 15) y arrendamientos (IFRS 16), entrarán en vigor para las Instituciones de Crédito, en conjunto con la adopción de las mismas a partir del ejercicio que inicie el 1º de enero de 2020. El resto de los cambios serán adoptados en su fecha de entrada en vigor el día 1º de enero de 2019.

Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria se encuentra trabajando en un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Instituciones de Crédito para adoptar los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 "Instrumentos financieros"), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 "Ingresos por contratos con clientes"), la emisión de una norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación, así como los cambios a la norma de arrendamiento (IFRS 16). Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos.

Mejoras a las NIF 2020

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2018 y 2019 las cuales entrarán en vigor en 2020. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución."

NIF D-5, Arrendamientos

Establece para el arrendatario un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

La entrada de esta NIF es el 1 de enero de 2021 como parte de los Criterios Contables de la Comisión. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Institución se encuentra en proceso de determinar los efectos de esta nueva NIF en su información financiera.

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

Con el fin de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), particularmente la IFRS 5, Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

La entrada en vigor de esta NIF es el 1 de enero de 2020. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se ha indicado por parte de la Comisión que formará parte de los Criterios Contables.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez

American Express Bank (Méjico), S.A. Institución de Banca Múltiple, en adelante AEBM, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Anexo 5 de las “Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple” publicadas el 31 de diciembre del 2014, presenta al público en general la información relativa al Coeficiente de Cobertura de Liquidez al 4º trimestre de 2019.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez de American Express Bank.

(Cifras en millones De pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	\$ 3,017
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	-	-
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	-	-
5	Financiamiento mayorista no garantizado	\$ 419	\$ 161
6	Depósitos operacionales	\$ 37	\$ 8
7	Depósitos no operacionales	\$ 382	\$ 153
8	Deuda no garantizada	\$ -	\$ -
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-
10	Requerimientos adicionales:	\$ 26,115	\$ 1,306
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	\$ 26,115	\$ 1,306
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	\$ 110	\$ 110
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	\$ 1,577
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	\$ 1,302	\$ 1
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	\$ 769	\$ 392
19	Otras entradas de efectivo	\$ 4	\$ 4
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	\$ 2,075	\$ 397
IMPORTE AJUSTADO			
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	\$ 3,017
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	\$ 1,180
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	257.84%

El promedio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente al 4º trimestre del 2019 se ubicó en 257.84% lo que representa 157.84 puntos porcentuales por arriba del límite regulatorio de 100% y 132.84 puntos porcentuales por arriba del límite interno de 125%.

El factor que contribuyó al incremento del CCL trimestral respecto al periodo anterior (231.96%) fue el decremento en el total de salidas de efectivo, derivado principalmente de una reducción de 107 millones de pesos en los depósitos intercompañía menores a 30 días, presentados durante el periodo.

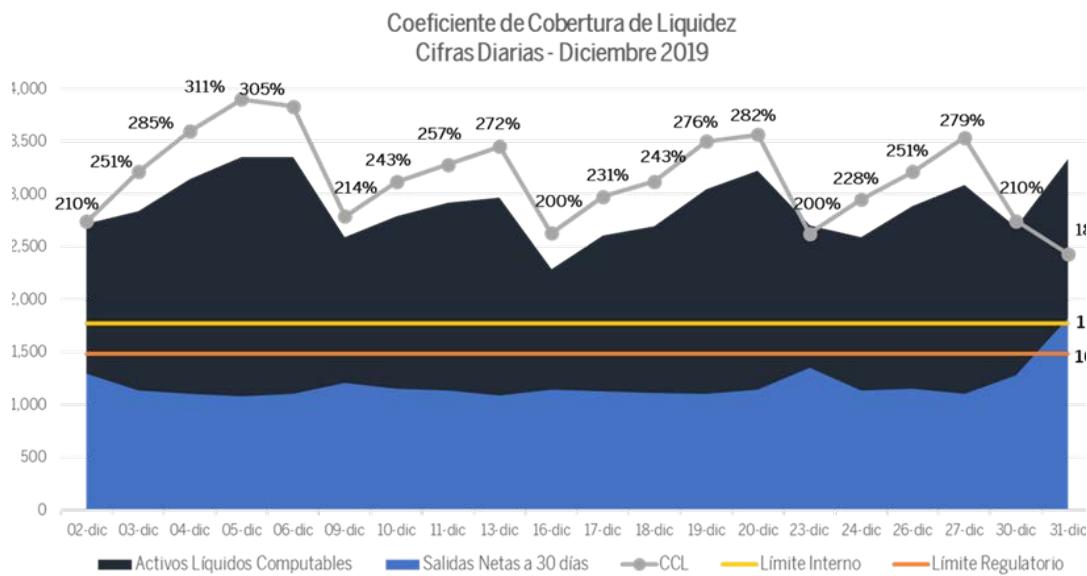
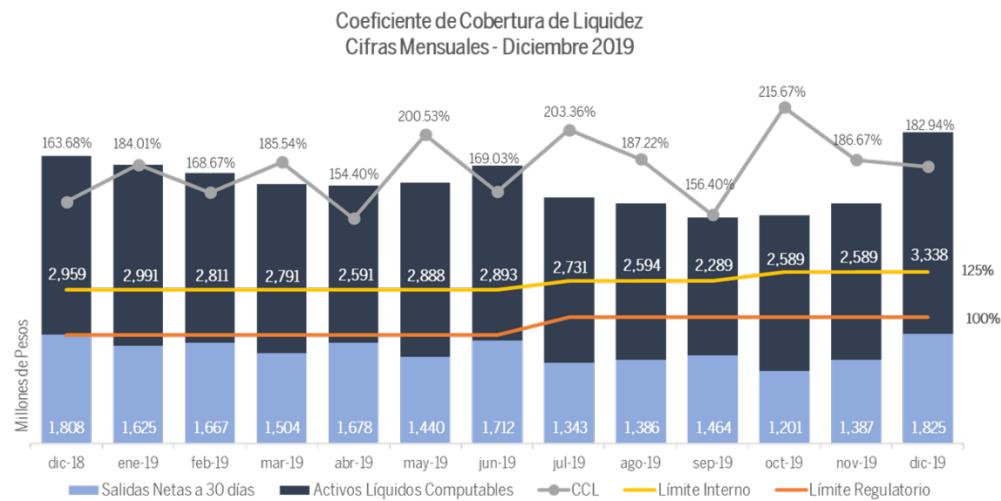
Adicional al formato anterior, AEBM presenta información relevante al público en general en torno al Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Se contemplan 92 días naturales para el 4º Trimestre del 2019.

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

La Institución cuenta con una estrategia de inversión de activos líquidos en reportos gubernamentales en plazos que van de 1 día a 1 semana, esto aunado a que las principales fuentes de fondeo provienen de Capital y de un préstamo a largo plazo con vencimiento en el año 2023 a tasa variable sobre TIIE 28 días más un spread, lo que permite mantener una estructura de fondeo estable y resultados del CCL por encima del límite regulatorio.



c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez muestra un incremento respecto al trimestre anterior (231.96%) de 25.87 puntos porcentuales provocado principalmente por un decremento en el total de salidas de efectivo, derivado principalmente de una reducción de 107 millones de pesos en los depósitos Intercompañía menores a 30 días, presentados durante el periodo.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables;

Para mitigar el Riesgo de Liquidez, AEBM mantiene los Activos Líquidos concentrados en instrumentos gubernamentales de alta liquidez y depósitos en Banco de México, en niveles de \$3,017 millones aproximadamente, por encima de su límite interno (\$250 millones).

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

El financiamiento de AEBM es principalmente a través de un Préstamo a Largo Plazo por \$7,707 millones, el cual es referenciado a TIIE de 28 días + spread y representa el 80% del fondeo. Así mismo, el fondeo por depósitos Intercompañía representa únicamente el 20%. Lo anterior, aunado a la calidad y estabilidad de los activos líquidos, que permite mantener una estructura de fondeo estable y resultados del CCL por encima del límite regulatorio.

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

AEBM no maneja instrumentos derivados.

g) El descalce en divisas;

AEBM no mantiene descalces en moneda extranjera dentro de su operación

h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

La dirección de Tesorería es la encargada de administrar los flujos de efectivo y gestiona centralmente la liquidez del AEBM, siguiendo la política de liquidez local y corporativa del banco. Adicionalmente, en caso de algún evento de liquidez, es responsable de alertar al equipo de crisis de liquidez de acuerdo con el Plan de Financiamiento de Contingencia aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos, de Auditoría y el Consejo de Administración. Dentro del Plan de Financiamiento de Contingencia se especifican los diferentes niveles de severidad, duración, acciones potenciales, roles y responsabilidades dentro de un escenario de crisis.

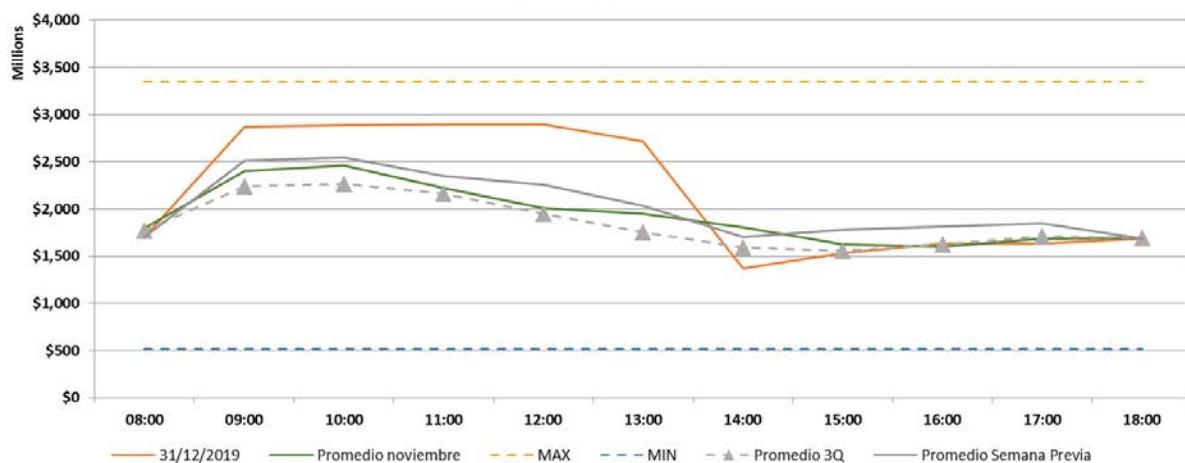
AEBM cuenta con alertas tempranas para evitar la materialización de diferentes escenarios de liquidez o necesidad de fondeo adicional en los que se tienen alertas baja, media y alta, los cuales se encuentran ---descritos en el Plan de Financiamiento de Contingencia.

La interacción entre las unidades del grupo American Express provienen de los depósitos intercompañía (American Express Company (México), S.A. De C.V., American Express Bank Services S.A. de C.V., American Express Insurance Services Agente de Seguros, S.A. de C.V., y American Express Servicios Profesionales, S. de R.L. de C.V.), ya que pertenecen al mismo grupo global. Por otra parte, AEBM ofrece tasas competitivas de mercado incentivando a estas filiales del grupo a invertir en la institución.

i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Se consideran los movimientos Intradía como flujos importantes para AEBM, el neteo de fondeo intradía se realiza aproximadamente entre 1 pm y 2 pm a través de las cuentas de SIAC y SPEI por medio de INDEVAL y el neteo total se realiza aproximadamente a las 4 pm a fin de cerrar la cuenta con el Banco Central. El saldo promedio de los flujos es de \$1,895 millones de pesos.

Liquidez Intradía



Adicionalmente, se presentan escenarios de estrés de manera mensual en el que se presentan eventos específicos y su impacto dentro del CCL al cierre del trimestre.

Escenarios	Descripción	dic-19	Diferencia
CCL	Base	183%	
Evento 1	Disminución de precio de mercado de activos	181%	-2
Evento 3b (99.5)	Salida de depósitos intercompañía @ 99.5%	162%	-21
Evento 5	Alta correlación en fuentes de fondeo	182%	-1
Evento 6	Disminución calificación crediticia AEBM	182%	-1
Evento 9	Restricciones de liquidez en el mercado	182%	-1
Evento 10	Incumplimiento de contrapartes	182%	-1
Evento 15	Combinación 1 y 3b	162%	-21
Evento 16	Combinación 5 y 3b	161%	-22
Evento 17	Combinación 6 y 3b	161%	-22
Evento 18	Combinación 10 y 3b	161%	-22
Evento 19	Combinación 1, 3b, 6	161%	-22
Evento 20	Combinación 1, 3b, 6, 9	160%	-23
Evento 21	Comb 1, 3b, 6, 8,9,10	157%	-26

Información cuantitativa:

a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Existen límites asignados por contraparte para la operación de Call Money. Para la operación de reportos, no existen límites asignados ya que estas operaciones se encuentran garantizadas.

AEBM realiza su fondeo a través de un Préstamo a Largo Plazo por \$7,707 millones, el cual es referenciado a TIIE de 28 días + spread

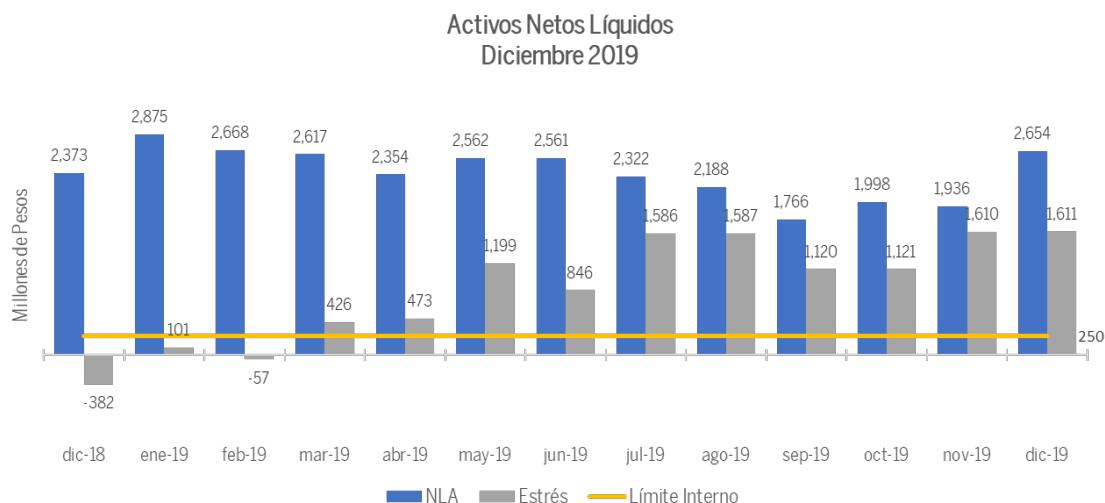
y representa el 80% del fondeo. Así mismo, el fondeo por Depósitos Intercompañía representa únicamente el 20%. Lo anterior, aunado a la calidad y estabilidad de los activos líquidos, que permite mantener una estructura de fondeo estable y resultados del CCL por encima del límite regulatorio.

Actualmente el descalce entre activos y pasivos permanece en niveles mínimos. Dado lo anterior, se considera que el riesgo de liquidez y refinanciamiento es bajo, debido al corto plazo de la cartera crediticia y el mantenimiento de líneas de bancos comerciales. La Institución mantiene los Activos Netos Líquidos en \$2,654 millones aproximadamente, y se mantienen por encima de su límite interno (\$250 millones), también logra concentrar el 98% de los activos Líquidos en instrumentos gubernamentales de alta liquidez, lo cual permite cumplir de manera adecuada con nuestras obligaciones financieras.

- b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez; y los Activos Netos Líquidos aún en Escenarios de Estrés no comprometen la liquidez del banco.**

Actualmente, el cálculo de los Activos Netos Líquidos (NLA por sus siglas en inglés – Net Liquid Assets) tiene por objeto analizar los activos que se pueden cambiar rápidamente por efectivo sin pérdida de valor, esto para evaluar el riesgo de liquidez a través de la comparación de los activos líquidos del Banco contra los pasivos volátiles del mismo, siendo éstas salidas repentina de efectivo.

A pesar de éstas posibles salidas repentina, la liquidez de la Institución no se vería comprometida, ya que se tiene una sólida base de activos líquidos suficientes ante cualquier contingencia de liquidez.



Eventos	Descripción	dic-19	Diferencia contra el Base
NLA	Base	2654	0
Evento 1	Disminución de precio de mercado de activos	2497	-157
Evento 3b (99.5)	Salida de depósitos intercompañía @ 99.5%	1692	-962
Evento 5	Alta correlación en fuentes de fondeo	1686	-968
Evento 6	Disminución calificación crediticia AEBM	2496	-158
Evento 9	Restricciones de liquidez en el mercado	2492	-162
Evento 10	Incumplimiento de contrapartes	2493	-162
Evento 15	Combinación 1 y 3b	1669	-985
Evento 16	Combinación 5 y 3b	1615	-1039
Evento 17	Combinación 6 y 3b	1619	-1035
Evento 18	Combinación 10 y 3b	1665	-989
Evento 19	Combinación 1, 3b, 6	1618	-1037
Evento 20	Combinación 1, 3b, 6, 9	1607	-1047
Evento 21	Comb 1, 3b, 6, 9,10	1611	-1043

Cifras en millones de pesos

La descripción de escenarios de Estrés se encuentra definida de acuerdo con las “Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple”.

c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Las operaciones del balance se clasifican según su plazo de acuerdo al Anexo 2 de las “Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple”.

Las operaciones reportadas incluyen el DRM (Depósito de Regulación Monetaria), operaciones de Reportos gubernamentales, cartera de consumo revolvente y no revolvente (cargos a meses diferidos sin interés); así como depósitos de exigibilidad inmediata. Los plazos máximos de inversión que maneja el AEBM son de 30 días.

El riesgo de liquidez hace uso del análisis de brechas, lo cual permite determinar la suficiencia de recursos para cubrir los requerimientos de salidas de efectivo estimadas, así como determinar plazos para nuevos pasivos.

Las brechas acumuladas (MCO por sus siglas en inglés – Maximum Cumulative Outflows) reflejan niveles de \$1,496 millones de pesos, y se monitorean “overnight”, semanal y mensualmente.

Riesgo de Liquidez al 31 de diciembre del 2019

Plazo	0/N	1 semana	4 semanas	Mes 3	Mes 6	Mes 12
MCO ¹	1,496	1,621	1,303	1,316	2,452	4,440
Límite	250	0	0	0	0	0
Utilización de Límite	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Estrés	1,133	1,574	1,270	1,283	2,390	4,328

Cifras en millones de pesos
Escenarios de Liquidez del 31 de diciembre 2019 (cifras en millones de pesos)

Escenario		Descripción del Escenario	% confianza	0/N	1 semana	4 semanas	Mes 3	Mes 6	Mes 12
	Escenario base - MCO			1,496	1,621	1,303	1,316	2,452	4,440
1	Disminución de precio de mercado de activos	Asume una caída del 50% de los intereses cobrados por el Reporto	95%	1,493	1,618	1,300	1,313	2,449	4,437
3b	Salida de depósitos intercompañía @ 95%	Asume una salida de depósitos al 95% de confianza	95%	-61	429	634	1,215	2,452	4,440
5	Alta correlación en fuentes de fondeo	Incremento en el interés pagado, salida de depósitos y limitantes en préstamos InterCo	99%	-61	429	587	1,168	2,405	4,393
6	Disminución calificación crediticia AEBM	Disminución de AAA a AA -> incremento en los intereses por pagar.	100%	1,496	1,621	1,259	1,272	2,409	4,396
9	Restricciones de liquidez en el mercado	Incremento en el spread de intereses pagados	100%	1,496	1,621	1,256	1,269	2,405	4,393
10	Incumplimiento de contrapartes	Pérdida de intereses ganados del Repo	100%	1,486	1,611	1,293	1,306	2,442	4,430
15	Combinación 1 y 3b		100%	-143	371	600	614	1,750	3,738
16	Combinación 5 y 3b		100%	-140	374	396	409	1,545	3,533
17	Combinación 6 y 3b		100%	-140	374	399	412	1,549	3,537
18	Combinación 10 y 3b		100%	-151	364	265	279	1,415	3,403
19	Combinación 1, 3b, 6		100%	-143	371	396	409	1,546	3,533
20	Combinación 1, 3b, 6, 9		100%	-143	371	387	401	1,537	3,525
21	Comb 1, 3b, 6, 9, 10		100%	-154	361	377	390	1,526	3,514

MCO 1 DÍA TRIMESTRAL 4Q 2019

MCO 1 SEMANA TRIMESTRAL 4Q 2019

MCO 1 MES TRIMESTRAL 4Q 2019


Información cualitativa:

- a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.*

Para la administración del riesgo de liquidez, AEBM realiza un análisis por tipo de moneda, unidades de cuenta y de referencia, en lo individual y de manera consolidada, da seguimiento a las operaciones de Tesorería y monitorea la métrica MCO en el Reporte diario de Riesgos; la revisión mensual de Activos Líquidos y diaria del CCL; así como la asignación de responsabilidades clave, prescribe las reglas del riesgo de escalación y establece las normas del Banco para identificar, medir y reportar el riesgo de liquidez. Lo anterior se establece en una Política de Riesgo de Liquidez que mantiene la Unidad de Administración de Riesgos (UAIR) alineado a la Política Corporativa AEMP 46 (Política de Liquidez).

Dicha política es revisada y aprobada anualmente por el ALCO, Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y el Consejo de Administración.

- b) *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.*

El área de Tesorería administra de manera proactiva las posiciones de liquidez intradía y sus riesgos (para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna), se consideran los elementos operacionales siguientes:

AEBM mantiene acceso a varias fuentes de fondeo, las cuales son suficientes para los requerimientos del negocio y obligaciones financieras esperadas por un periodo de al menos 12 meses en dado caso de que el AEBM no adquiera nuevos fondos bajo su programa de fondeo regular.

- c) *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;*

Para medir y poder controlar este riesgo AEBM tiene contempladas dos medidas, las Brechas de Liquidez y los Activos Netos Líquidos.

Brechas de Liquidez - Maximum Cumulative Outflow (MCO)

El MCO tiene como objetivo medir las salidas netas de flujo de efectivo por plazos, para conocer cuáles son las necesidades de fondeo de AEBM y poder manejar esta exposición. Una de las características más importantes del MCO es que permite ver la distribución de flujos de efectivo y permite tomar decisiones de a qué plazos poner los nuevos pasivos del Banco en relación a sus activos.

Para calcular el MCO se requiere información de todo el balance del Banco, sin embargo en este caso el interés no se centra en el valor de los activos y pasivos, sino en la capacidad de éstos, en generar flujos de efectivo. También aquí se requiere organizar los flujos de efectivo de entrada y de salida por bandas de tiempo, sin embargo, por la naturaleza del riesgo analizado el MCO inicia desde el muy corto plazo (día siguiente) y sus primeras bandas son semanales. A continuación se pueden apreciar las bandas de tiempo definidas para el cálculo del MCO:

1 Día	Semana	Semanas	Semanas	Semanas	Mes							
1	2	3	4	2	3	4	5	6	12	18	24	

En este caso se utilizan dos elementos para llevar a cabo la distribución en bandas de tiempo:

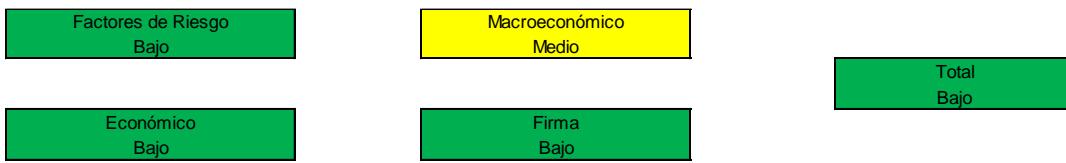
Contractual: Por un lado la condición contractual de activos y pasivos que establezcan claramente que en cierta fecha determinada se recibirá o se pagará cierto flujo de efectivo (obviando en este momento el riesgo de crédito), por ejemplo el vencimiento de un bono (activo o pasivo).

Se realiza un monitoreo de las alertas de riesgo de liquidez de manera diaria y mensual

Plan de Contingencia y Liquidez

Indicador	31-dic.-19	Cierre anterior	Cierre 1 mes atrás	Cierre 1 año atrás	Cierre inicio del año
Económicos					
Tipo de Cambio (Spot 48hr)	18.91	18.95	19.57	19.64	19.55
IPC	43,541.02	43,657.48	42,820.18	41,640.27	41,640.27
CETES	7.30	7.29	7.43	8.09	8.02
TIIE	7.56	7.56	7.78	8.60	8.59
Fondeo Guber	7.28	7.27	7.60	8.27	8.31
Mezcla Mexicana	57.68	57.68	51.24	96.23	96.23
Libor O/N	1.54	1.53	1.54	0.12	0.12
Riesgo País	78.80	75.60	91.86	132.01	132.01
Marca					
American Express (Precio)	124.49	124.30	120.12	95.32	95.68
AEBM (Calificación crediticia)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)

Indicador	% 1 Día	% 1 Semana	% 1 Mes	% 3 Meses	% 6 Meses	% 1 Año
Económicos						
Tipo de Cambio (Spot 48hr)	-0.22%	-0.38%	-3.37%	-4.18%	-1.45%	-3.71%
IPC	-0.27%	-1.40%	1.68%	1.23%	0.88%	4.56%
CETES	0.01%	0.16%	-0.13%	-0.32%	-0.95%	-0.79%
TIIE	-0.01%	-0.01%	-0.23%	-0.48%	-0.93%	-1.04%
Fondeo Guber	0.01%	0.00%	-0.32%	-0.73%	-0.99%	-0.99%
Mezcla Mexicana	0.00%	3.35%	12.57%	5.16%	-40.06%	-40.06%
Libor O/N	0.01%	0.01%	0.00%	-0.28%	1.42%	1.42%
Riesgo País	4.23%	1.60%	-14.22%	-32.03%	-40.31%	-40.31%
Marca						
American Express (Precio)	0.15%	-0.20%	3.64%	5.25%	0.85%	30.60%
AEBM (Calificación crediticia)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%



En caso de que las alertas tempranas se activen en los parámetros amarillo o rojo de riesgo medio o alto respectivamente, existe un protocolo de acciones a implementar descritas en el Plan de Contingencia y Liquidez.

- d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

Las pruebas de Estrés de Liquidez se utilizan para definir el apetito, perfil, niveles de tolerancia y límites de Riesgos para AEBM fundamentándose bajo el CCL, CFEN, MCO y NLA.

- e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

AEBM está preparado para enfrentar una crisis de fondeo de corto plazo en caso de ocurrir. La duración probable de dicha disrupción es de un día (Overnight) a un mes. De ocurrir dicho evento, los siguientes procedimientos deberían activarse:

El ALCO y Comité de Riesgos son responsables de aprobar los indicadores de alertas tempranas, que son seleccionados para alertar de las potenciales disrupciones tanto específicas de la Institución como de todo el mercado. Estos indicadores de alertas tempranas son monitoreados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) diariamente y revisados por el ALCO y Comité de Riesgos mensualmente o según las necesidades para identificar tendencias incrementales negativas que podrían afectar la liquidez de la Institución.

En caso de que un “Evento de Liquidez” sea declarado por el Director de Tesorería de AEBM, se realiza una evaluación de las condiciones de los programas de fondeo habituales de la Institución, alertas tempranas, así como el nivel de recursos líquidos y su comparación con las necesidades futuras esperadas de liquidez. La evaluación de la condición de los programas habituales de fondeo se basará en las alertas tempranas que producen una calificación de riesgo. Adicionalmente, se pueden considerar factores relevantes que podrían impactar la capacidad de la Institución para adquirir nuevos fondos a un costo razonable.

El Comité de Riesgos y el ALCO aprueban indicadores de alertas tempranas que en su conjunto ayudan a identificar el surgimiento e incremento de riesgos o vulnerabilidades en la posición de riesgo de liquidez o necesidades potenciales de fondeo. Dichos indicadores identifican cualquier tendencia negativa y generan una evaluación y potencialmente respuestas de la administración con la finalidad de mitigar la exposición del banco a riesgos emergentes.

Los indicadores de alertas tempranas pueden ser de naturaleza cuantitativa o cualitativa y pueden incluir, pero no están limitados a:

- Seguimiento puntual de las métricas de Riesgo de Liquidez como CCL, CFEN, MCO y NLA.
- Crecimientos rápidos de activos, especialmente cuando están fondeados con pasivos potencialmente volátiles
- Concentraciones crecientes en activos o pasivos
- Incrementos en brechas de liquidez
- Un decremento importante del vencimiento ponderado promedio de los pasivos en el corto plazo
- Incidentes repetitivos de posiciones que se aproximan o violan límites internos o regulatorios
- Tendencias negativas o incrementos importantes en riesgos asociados con una línea de producto particular, tales como fraudes o pérdidas crecientes
- Deterioro significativo en las ganancias del banco, calidad de los activos, y condición financiera general
- Publicidad negativa
- Disminuciones en la calificación crediticia de la Institución
- Caídas en el precio de la acción o incrementos significativos en costos de deuda
- Ampliación de spreads de deuda o en credit-default-swaps (CDS's) significativos
- Incrementos importantes en los costos de fondeo mayorista o minorista

- Solicitudes por parte de las contrapartes de colaterales adicionales para otorgar crédito o la resistencia a entrar en nuevas transacciones
- Disminución o eliminación de líneas de crédito a AEBM por otros bancos
- Incrementos en vencimientos anticipados de Fondeo de Corto Plazo antes de su vencimiento
- Dificultad para acceder a fondeo de largo plazo
- Dificultad para obtener fondos por pasivos de corto plazo (por ejemplo, papel comercial)
- Salida excesiva no esperada de depósitos intercompañía
- En el proceso de escalación, se debe detallar las acciones a seguir, que incluyen, más no están limitadas a:
- Acceder a fuentes de fondeo habituales (colateralizadas, no colateralizadas y depósitos)
- Utilizar el exceso de liquidez y valores líquidos no comprometidos
- Obtener fondeo de afiliados considerando las limitaciones regulatorias
- Acceder a fondos del Banco Central
- Acceder a líneas de crédito o salvoconductos disponibles



American Express Bank utiliza el formato estandarizado de revelación para la Razón de Apalancamiento a fin de observar si el Capital soporta de manera adecuada los Activos de la Institución; a continuación se presenta la evolución de la Razón de Apalancamiento al cierre del Cuarto Trimestre del 2019.

TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCIAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 19,374.61
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-\$ 1,916.47
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	\$ 17,458.14
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	No Aplica
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	No Aplica
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	No Aplica
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	No Aplica
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	No Aplica
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	No Aplica
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	No Aplica
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	\$ 0
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	\$ 1,650.40
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-\$ 1,650.40
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	\$ 0.00
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	No Aplica
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	\$ 0.00
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	\$ 26,132.62
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-\$ 2,613.26
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	\$ 23,519.36
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	\$ 5,995.05
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	\$ 40,977.50

Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	14.63%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 21,025.00
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	\$ 0.00
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No Aplica
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	No Aplica
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ¹	\$ 1,650.40
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	\$ 23,519.36
7	Otros ajustes	-\$ 1,916.47
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	\$ 40,977.50

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 21,025.00
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	No Aplica
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-\$ 1,650.40
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No Aplica
5	Exposiciones dentro del Balance	\$ 19,374.61

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	Septiembre 2019	Diciembre 2019
Capital Básico ^{1/}	\$ 5,699.03	\$ 5,995.05
Activos Ajustados ^{2/}	\$ 40,964.37	\$ 40,977.50
Razón de Apalancamiento ^{3/}	13.91%	14.63%

La Razón de Apalancamiento mostró un aumento de 72 pb. respecto al Trimestre anterior, cerrando en 14.6%, manteniéndose dentro del Perfil de Riesgo establecido por la Institución, así como por arriba del Límite Interno del 6% y Límite Regulatorio del 3%. Dicha variación es resultado de un incremento de \$296 millones de pesos en el Capital Básico y un incremento de \$13.1 millones de pesos en los Activos Ajustados contra el trimestre anterior.

¹ En los cuales el valor de la operación es el de la valuación a mercado de las operaciones y generalmente están sujetas a acuerdos de márgenes.



Bank

Las exposiciones dentro del Balance representan el 42.6% del total de Activos Ajustados (ver referencia 3 de la Tabla I), mientras que el 57.4% es representado por Otras Exposiciones fuera del Balance, las cuales son registradas en cuentas de orden (ver referencia 19 de la Tabla I). Lo anterior debido a que no se tiene exposición por Operaciones de Financiamiento con Valores, además de que American Express no realiza operaciones con instrumentos derivados (ver referencias 11 y 16 de la Tabla I).